

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., seis (6) de diciembre de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2021 – 00367 00

Previo a disponer lo que corresponda, se REQUIERE a la secretaría para que de forma INMEDIATA aporte informe en el que se deje constancia de la entrega del auto de 18 de octubre de 2022 al curador designado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

JDC.

Firmado Por:
Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d314c0b5124c2f471fb4c5aec9a0f3635cc79d62f13fbc736fc3c320cee6aa1**

Documento generado en 06/12/2022 10:24:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Estado del 7 de diciembre de 2022.